

POR DONDE COMENZAR: ¿CORRUPCIÓN O EVASIÓN!

En mi cátedra de entorno tributario de las empresas en Colombia al proponer el tema de penalizar algunas conductas evasivas de impuestos siempre salta el tema de la corrupción. Varios indicadores del recaudo, que no queremos repetir ahora porque no se trata de mostrar las cifras que son contundentes, reflejan éste fenómeno. ¿Para qué cobrar más impuestos (parte de los empresarios) si del otro lado está la corrupción (parte del gobierno y de los privados también)?

Los Nule, los Moreno, los familiares de varios gobernantes, “las mermeladas” de todos los mandatarios bajo diferentes nombres, los apellidos de varios políticos de los territorios de cada región del país cuando propongo el tema de listas de personajes corruptos locales, “todos” una realidad que difícilmente podemos esconder.

Del lado de los contribuyentes hay dos formas de reducir los impuestos: la elusión y la evasión. Dos cosas muy diferentes, porque eludir es buscar la forma legal pero evadir es abiertamente un ilícito.

La corrupción al interior de la Dian también es un fenómeno que no podemos esconder. Los billones del IVA desaparecidos no fueron juegos perversos de una secretaria de bajo perfil como lo mostraron hace algún tiempo las noticias, porque la tendencia del recaudo es francamente nefasta en algunos períodos del pasado, producto de actos criminales por delincuentes que presumimos son de cuello blanco y de muy alto nivel de dentro y de fuera del gobierno.

¿Por dónde comenzar? La pregunta es obvia y la respuesta también, ¿cómo proponer pagar más impuestos si del otro lado la corrupción pareciera ser algo natural? No podemos ver como malos a los evasores y como buenos a los corruptos. Por fuera de un ambiente electoral éste tema sí sería útil someterlo al debate público.

Nos pareció absolutamente irresponsable afirmar que el 99% de los colombianos son evasores, esto fue una pésima señal internacional de nuestra idiosincrasia de negocios. Igualmente insensato significaría decir que en Colombia el 99% de los funcionarios públicos son corruptos.

Reducir el pago de impuestos bajo parámetros legales es absolutamente válido en todo el mundo, como lo enseña el profesor Jeff A. Schnepfer's en uno de los libros más vendidos en USA “How to pay zero taxes”. Luego satanizar a contadores y asesores tributarios sin más razón que la de cumplir metas de recaudo no es sino la proyección personal de alguien que jamás ha tenido negocios en su vida.

La solución real no está en enviar a la cárcel dos o tres empresarios para escarnio público, sino de validar las verdaderas causas del problema, ése es el verdadero reto del buen Ministro de Hacienda que tenemos y del nuevo director de Impuestos.

Cordialmente,

GABRIEL VASQUEZ TRISTANCHO
Columnista Vanguardia Liberal
Tax Partner – Baker Tilly
E-mail: gvasquez@bakertillycolombia.com

Bucaramanga, 28 de julio de 2014